

Mercado Alternativo Bursátil

Empresas en Expansión

[Plaza de la Lealtad, 1](#)

28001 – Madrid

En Zaragoza, a 19 de mayo de 2017

Ref. Información sobre potenciales inversores

Según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Imaginarium, S.A. ("Imaginarium" o la "Sociedad") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad, ampliando la información emitida mediante Hecho Relevante en el día de ayer, informa que ha recibido ofertas por parte de diferentes inversores, entre los que se encuentra el fondo PHI, para realizar una inversión en la Compañía y apoyar así su plan de negocio. Dichas ofertas están en proceso de negociación, en el marco del proceso de reestructuración de su deuda financiera.

Las decisiones que se adopten en su momento serán puntualmente informadas al mercado.

[sigue firma]

Félix Tena Comadrán

En representación de Publifax, S.L.

Presidente del Consejo de Administración